



Julio 1, 2024

PANORAMA GENERAL

- En la búsqueda de un “México mejor para todos” es fundamental el respeto a la legalidad y las reglas y normas jurídicas.
- La condición necesaria para la prosperidad es un Estado de Derecho robusto.
- El respeto a la Constitución es una característica imprescindible del estado de derecho.
- La operación eficiente de todos los sectores requiere de una estrategia nacional efectiva e integral de seguridad.
- Para enfrentar la impunidad es vital fortalecer las instituciones de justicia, garantizar la independencia del poder judicial y erradicar la corrupción.
- Uno de los principales objetivos del sector privado es contribuir en la construcción de un ambiente en el que el país se desarrolle de manera eficiente y permanente.

CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

En la búsqueda de un “México mejor para todos” una condición necesaria es el Estado de Derecho

En la búsqueda de un “México mejor para todos” -la necesidad de acciones para impulsar un crecimiento elevado y sostenido, la creación de empleo de calidad y la prosperidad, además de la instrumentación de las políticas necesarias para combatir la pobreza y la inseguridad e impulsar la inclusión, la justicia social y la generación de oportunidades y la movilidad social- es fundamental el respeto a la legalidad y las reglas y normas jurídicas.

La condición necesaria para la prosperidad es, sin duda, un Estado de Derecho robusto que garantice reglas claras y justas que impulsen la inversión productiva a través de una regulación eficiente que estimule la operación de las empresas ya establecidas, la creación de nuevas, especialmente mipymes, así como a los nuevos emprendedores.

Ya hemos señalado que el respeto a la Constitución es una característica imprescindible del estado de derecho y que el Poder Judicial es su garante, de tal manera que su calidad e integridad son indispensables para la protección de los derechos de todos.

En este contexto es fundamental fortalecer la autonomía que la Constitución confiere a organismos como el INE y el TEPJF, que son indispensables para garantizar la democracia.

Para la operación eficiente de todos los sectores es fundamental contar con una estrategia nacional efectiva e integral de seguridad que contemple una mejora del sistema de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y la consolidación de la autonomía, independencia y eficiencia de la Fiscalía General que garantice la justicia expedita cotidiana.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

El gobierno debe poner en marcha estrategias claras para garantizar la seguridad en zonas específicas, como las zonas de tránsito de mercancías, paso de migrantes y otros puntos logísticos clave. En este contexto es importante considerar un Programa Nacional de Seguridad en el Transporte como una estrategia integral con acciones encaminadas a combatir el robo al autotransporte de carga y la instalación de centros de reacción inmediata en diversas ciudades.

Economía

En este contexto, hay que poner atención en el fortalecimiento de la denuncia a fin de abatir la llamada cifra negra. La promoción de la participación de la ciudadanía con mecanismos seguros y accesibles para que las violaciones a la ley sean denunciadas de forma verdaderamente anónima es indispensable.

Indicadores financieros semanales

Esto contribuiría a enfrentar el tema de la impunidad, fenómeno que ha prevalecido durante décadas y ha tenido un impacto significativo en la sociedad. La falta de castigo o consecuencias para aquellos que cometen delitos ha provocado el aumento en los niveles de violencia, erosionando la confianza en las instituciones de justicia, creando un clima de inseguridad en el país, lo que contribuye a perpetuar la violencia y la corrupción.

Para enfrentar la impunidad en México es vital fortalecer las instituciones de justicia, garantizar la independencia del poder judicial y erradicar la corrupción en todos los niveles del gobierno, además de una mayor colaboración entre las autoridades y la sociedad civil para abordar este problema de manera integral y efectiva.

Sólo a través de esfuerzos coordinados y sostenidos se podrá hacer frente a la impunidad en México y restaurar la confianza en el Estado de derecho.

Es evidente que la prevención de la inseguridad es un tema de suma importancia. Con una tasa de criminalidad en constante aumento, es imprescindible la implementación de estrategias efectivas para proteger a la población y garantizar su seguridad.

Entre las medidas que se pueden tomar para ello está el fortalecimiento de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley; la promoción de una cultura de denuncia y colaboración ciudadana; la inversión en programas de prevención del delito con políticas que aborden la desigualdad social y el acceso a la educación y a oportunidades laborales, así como infraestructura y servicios básicos en ciertas áreas del país.

Uno de los principales objetivos del sector privado es contribuir en la construcción de un ambiente en el que todos los sectores del país se desarrollen de manera eficiente y permanente. En el que prive el estado de derecho como garante de reglas claras que estimulen la inversión para un crecimiento sano y sostenido.

El deseo de todos los sectores de un mayor bienestar y su disposición a colaborar para ello es la mejor herramienta que puede tener el nuevo gobierno para consolidar un futuro de crecimiento y bienestar de los hogares.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

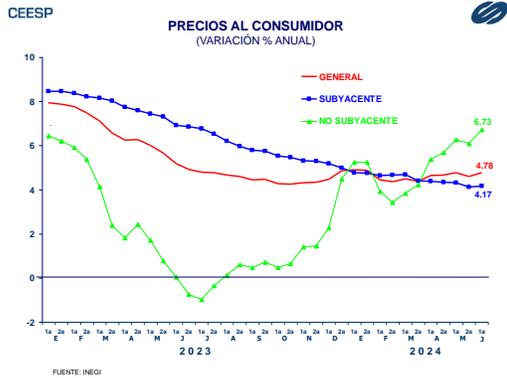
Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

México

Después de dos quincenas consecutivas a la baja, durante la primera de junio los precios al consumidor aumentaron 0.21%. El origen principal de este resultado, dada su mayor participación relativa, fue el incremento de 0.17% en el subíndice de precios subyacente, impulsado por el alza de 0.19% en los precios del rubro de mercancías y de 0.14% en el de servicios. Por su parte, el indicador de precios no subyacente se elevó 0.34%, donde el mayor impulso provino del alza de 0.56% en los precios agropecuarios. Los precios de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno se elevaron 0.13%. Con estos resultados la inflación anual se ubicó en 4.78%, para retomar su nivel más alto observado en las últimas nueve quincenas que se observó en la primera mitad de mayo. La inflación subyacente se ubicó en 4.17% y la no subyacente en 6.73%.



Durante mayo la población ocupada se ubicó en 59.8 millones de personas, lo que significó 1.6 millones más de respecto al mismo mes del año pasado. No obstante, la creación de empleo se ha moderado, toda vez que en su comparación mensual se aprecia que después de una disminución de 10,576 de ocupados en abril, en mayo solo aumentaron en 6,150. Además, la precarización del empleo se mantiene elevada. La tasa de condiciones

críticas de ocupación se ubicó en 33% de la población ocupada, porcentaje que, si bien refleja una baja en los últimos tres meses, aún representa poco más del doble de los niveles vistos antes de la pandemia.



En el periodo enero-mayo las exportaciones totales sumaron 250.5 mil millones de dólares (mmd), lo que significó un incremento anual de 4.4%. Su mayor impulso provino del aumento de 4.7% en las exportaciones no petroleras, especialmente por el alza de 4.6% en las manufactureras. Las importaciones acumularon 255 mmd, 3.4% más que un año antes. La compra de bienes de consumo creció 7.4%, la de intermedios 1.4% y las de capital 14.6%. El saldo de la balanza comercial en el periodo enero-mayo acumuló un déficit de 4.5 mmd.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

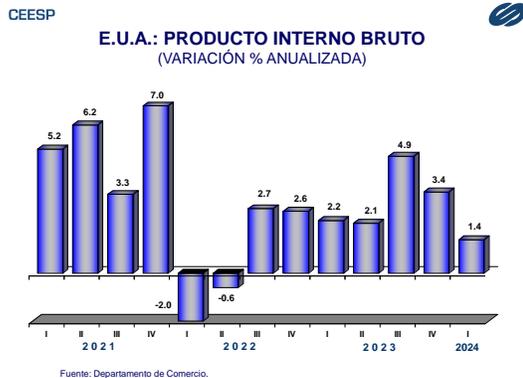
Economía

Indicadores financieros semanales

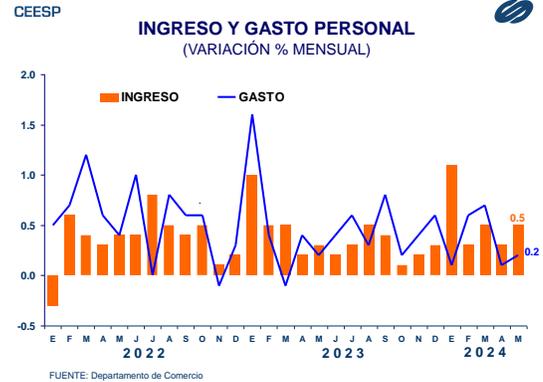
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Estados Unidos

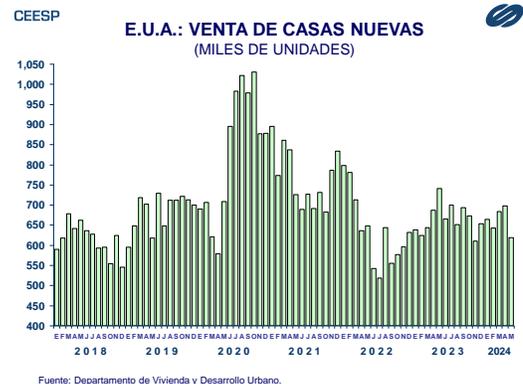
De acuerdo con la tercera revisión del Departamento de Comercio, durante el primer trimestre del año el PIB creció a una tasa anualizada de 1.4%, porcentaje que superó tanto el avance del trimestre previo como la estimación del mercado que en ambos casos fue de 1.3%. Resalta que el crecimiento del gasto de consumo personal se revisó a la baja de 2.0% a 1.5%. Por su parte, la inversión interna privada bruta aumentó 4.4% superando el 3.2% de la segunda estimación y el 0.7% del cuarto trimestre del año pasado. Las exportaciones aumentaron 1.6% frente al 1.2% estimado previamente. Las importaciones se ajustaron a la baja de 7.7% a 6.1%. El gasto público creció 1.8%, medio punto más que la estimación previa.



Durante mayo el ingreso personal aumentó 0.5%, ligeramente por arriba del 0.4% estimado por el mercado y del 0.3% reportado un mes antes. Por su parte, el gasto personal se elevó 0.2%, aunque en este caso, resultó inferior al pronóstico del mercado que preveía un alza de 0.3%. La tasa de ahorro como porcentaje del ingreso personal disponible aumentó de 3.7% a 3.9%.



El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano informó que, con base en cifras ajustadas a tasa anual, durante mayo se vendieron 619 mil viviendas nuevas, cifra que resultó inferior a la estimación del mercado que preveía la venta de 650 mil unidades. En términos relativos esto significó una disminución de 11.3%, respecto al mes previo y una caída de 16.5% respecto al mismo mes del año pasado. El precio medio de venta de la vivienda disminuyó 0.9% en comparación con el año pasado, para ubicarse en 417,400 dólares.





CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

	Mayo	Junio			
	27 al 31	3 al 7	10 al 14	17 al 21	24 al 28
Cetes 28 días	11.03%	11.04%	11.00%	10.95%	10.88%
TIIE 28 días	11.25%	11.25%	11.25%	11.25%	11.24%
Bolsa Mexicana de Valores	55,179.24	52,977.32	52,222.94	52,788.5	52,440.02
Tipo de cambio (cierre)	17.02	18.26	18.45	18.18	18.25
Base monetaria (mill. pesos)	2,989,794.8	2,992,695.9	2,998,093.3	2,992,425.1	---
Reservas internacionales (md)	218,726.3	219,273.4	219,728.5	220,044.6	---
Activos internac. netos (md)	222,709.4	223,160.0	223,467.5	223,862.6	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Julio 2024**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.